

VIERNES, 1 DE ABRIL DE 2011 - BOC NÚM. 64

6.SUBVENCIONES Y AYUDAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA

Y BIODIVERSIDAD

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2011-4460

Resolución por la que se acuerda la publicación del resultado de la Orden DES/87/2009, de 30 de diciembre por la que se establecen bases reguladoras y convocatoria apra 2010 de ayudas de la electrificación mediante el empleo de sistemas de producción de energía, prioritariamente autónomos, basados en energías renovables, en edificaciones aisladas del medio rural, de propiedad particular.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 10/2006, de 17 de julio de Subvenciones, y en cumplimiento de las atribuciones a esa Secretaría General por el artículo 58.2 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se acuerda publicar en el BOC, para general conocimiento, relación de subvenciones concedidas en el año 2010, por un importe no inferior a 3.000 euros, por Resolución del Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad de 31 de agosto de 2010.

Las subvenciones concedidas que se relacionan a continuación, tienen por objeto la electrificación de edificaciones aisladas del medio rural mediante el empleo de sistemas de producción de energía, prioritariamente autónomos, basados en energías renovables, así como aquellas otras que han sido electrificadas mediante una acometida eléctrica.

NOMBRE	NIF	IMPORTE DE LA SUBVENCION
Mª Carmen Cuevas Calderón	13896678D	4.088,91
Eugenio García González	13613303V	6.012,27
Alfredo Salvarrey Arredondo	72018250Y	3.675,88
Jose Vicente Díaz Díaz	13927485L	7.000,00
Alfonso Guazo Bolado	13981510V	3.498,16
Rafael Cabeza García	13915494B	7.000,00
Mercedes Fernández Barreras	30591847F	4.784,24
Luis Alberto Alles Campo	72121186V	5.075,18
Fco. Javier Calderón Malo	13737966C	7.000,00
José Vicente Blanco Larín	72124012Z	6.026,16

Santander, 22 de marzo de 2011. El secretario general, Alejandro Gállego Cuevas.

2011/4460